



enlace nuclear

Boletín Informativo del Comité Ejecutivo Nacional del SUTIN

12 de febrero de 2018

Año XVIII

No 1081

De revisiones, amparos y respuestas

La semana pasada nuevamente transcurrió en medio de una intensa actividad para el SUTIN. Se integró la documentación para promover el juicio de amparo contra diversos artículos de la Ley de Seguridad Interior y un artículo de la Ley de seguridad Nacional, se recibió la respuesta de la administración del ININ a nuestro pliego petitorio, así como la notificación de las autoridades laborales para iniciar pláticas de revisión del CCT y se reunieron la Comisión Revisora y el Consejo de Delegados Departamentales, entre otras actividades.

En el primer caso, ante el vencimiento del término de ley para interponer el juicio de amparo en contra de varios artículos de la Ley de Seguridad Interior y de la Ley de Seguridad Nacional, que afectan derechos inherentes de los sindicatos y a sus agremiados, se procedió a presentar el juicio correspondiente, elaborada personalmente por la asesoría jurídica del SUTIN. Esto fue el martes 6 de febrero de 2018, ante la oficialía de partes común de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México y quedó radicada ante el Juzgado Quinto en Materia Administrativa de la Ciudad de México bajo el número de expediente asignado 121/2018.

Cabe señalar que numerosas organizaciones, ciudadanos, gobiernos municipales y organismos defensores de derechos humanos, presentaron controversias constitucionales o solicitaron amparo contra varios artículos de esta ley. En el caso de sindicatos y trabajadores, los Licenciados Héctor Barba y Héctor Solano se dieron a la tarea de elaborar el formato de amparo difundiendo gratuitamente en internet, a fin de que cualquier sindicato que lo considerara, pudiera tramitar el juicio de amparo ante el gran peligro que significa esa ley para los derechos de los trabajadores y sindicatos.

En el tema de la revisión contractual, el miércoles se supo de la contestación del ININ a nuestra petición. En su respuesta, la



Asamblea permanente

Hoy lunes 12 de febrero. 16:10 horas.
Auditorio del Centro Nuclear

administración afirma que no se ha roto el equilibrio entre los factores de la producción, que se deben mantener las fechas de vigencia del CCT, que el ININ no cuenta con recursos para satisfacer las demandas planteadas y que hay normas administrativas que deben cumplir, entre otras cosas.

La respuesta es un NO desglosado en varias páginas, aunque aclaran que si están de acuerdo en cambiar la referencia al Distrito Federal por la de Ciudad de México en la Cláusula 26.

En la respuesta, la administración hace referencia a una petición de revisión contractual que –afirma– se debe acumular a nuestra petición.

Se trata de un documento en el que se habla de modificar las cláusulas 32, 68 y 74 del CCT, así como que se ajuste toda la redacción del CCT a fin de que "tenga un lenguaje incluyente". Éste fue presentado por la administración como una demanda en conflictos colectivos y no como una petición de revisión contractual, tal es el caso que la Junta así lo está tramitando.

Se trata de un caso similar al presentado hace dos años, por lo que debe seguir el camino correspondiente, independiente al de la revisión de CCT planteado por el SUTIN.

Por su parte, la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), está citando para el 9 de marzo al inicio de pláticas conciliatorias, mientras la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje convoca a las partes a audiencia de conciliación para el 16 de marzo. Considerando que falta un mes para tales plazos y que es posible avanzar y llegar a acuerdos antes, el CEN solicitará hoy mismo ante la STPS, que se adelante el inicio de pláticas.

En la sesión del Consejo de Delegados Departamentales del pasado viernes, se entregaron a los delegados asistentes ejemplares de un folleto con las cláusulas del CCT a modificar, así como las nuevas que se proponen. El folleto lo pueden consultar y descargar de la página del SUTIN en <https://sites.google.com/site/sutinuclear/revisi-contractual-2018>

En la sesión de la Comisión Revisora se hicieron propuestas para modificar la forma y tiempos de algunas de las actividades del proceso de revisión contractual. Es importante que todos estén atentos al plan de acción y participen en las acciones que les correspondan. La revisión es responsabilidad de todos.

En otros lados

Esta semana vencen los plazos para llegar a arreglos o que estallen las huelgas de los sindicatos de la Universidad Autónoma Chapingo y del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y el 25 de febrero estallaría la huelga en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en caso de no llegar antes a un acuerdo.

Mientras tanto, la iniciativa de reforma laboral presentada por los senadores Isaías y Tereso, de la CROC y la CTM, navega entre la urgencia

de su aprobación antes del 26 de febrero, sacar de ella las modificaciones al tercerismo o outsourcing, ya que no cumple con la normatividad necesaria, según dice el Secretario de Trabajo, y la existencia de propuestas adicionales preparadas por la UNT y su equipo jurídico, del cual forman parte los licenciados Héctor Barba y Héctor Solano.

Formación política y sindical

Se llevó a cabo la tercera sesión del Curso de Formación Política el pasado jueves en las instalaciones del SUTIN. Y el próximo jueves 15 a las 8 pm será la cuarta sesión con el tema Cardenismo.

El sábado 10 inició, también en las instalaciones del sindicato en Río Becerra, el segundo nivel del Taller de Formación Sindical, con el tema *Antecedentes históricos e historia reciente de la lucha de los trabajadores*. La siguiente sesión será el 3 de marzo, con el tema *El sindicalismo en México*. Informes e inscripciones: cazaimagen@hotmail.com o claudiosutin@gmail.com



Taller de Formación Sindical 2º nivel

10 de febrero
Antecedentes históricos e historia reciente de la lucha de los trabajadores.
Andrés Avila

3 de marzo
El sindicalismo en México.
Diego Martínez

24 de marzo
El sindicalismo universitario.
Luis Bueno

21 de abril
Globalización y neoliberalismo.
José Guadalupe Pérez

12 de mayo
SUTIN: Luchas y estrategias
su relación con el movimiento nacional y universitario.
Carlos Guillen Soriano

26 de mayo
Herramientas para hablar en público.
Paola Martínez



Local sindical del SUTIN, Río Becerra 139 Col. Nápoles cp. 03810 Del Benito Juárez, sábados de 11 a 14 hrs.

**¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional**

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional